

los intereses de este ó aquel, la Corporacion ni lo pensó, ni se lo propone.

Ella ancía porque los adelantos de las ciencias y de todo progreso de civilizacion, se realicen lo mas pronto entre nosotros; y en cuanto lo permita su mezquina influencia en el órden político y civil, está dispuesta á concurrir á aquel grandioso fin. Conoce, por otra parte, lo mucho que importa á un pueblo tener distracciones inocentes, conformes con los últimos progresos de la humanidad; desde luego cuenta la de la Opera entre las mas propias de un pueblo culto, y en prueba de aquellos conceptos, apesar de la escasez notoria en que hoy se encuentran los fondos municipales, há contratado esa especie de representacion por solo un poco mas de la tercera parte de la pension pagada por la anterior compañía de Opera. Pero este Cuerpo protesta que, su interes y cooperacion indicados, jamás serán en perjuicio del tiempo y de las formas consagradas para otros fines de conocida utilidad é importancia: que siempre serán en armonia con nuestras buenas y provechosas hábitos; en una palabra, sin sacrificar cuantas consideraciones deja estensamente expuestas á ese deseo y cooperacion. Por estas mismas habrá V. S. conocido cuales fueron los motivos que lo determinaron á contratar la Opera propuesta por el Sr. Patiño, hasta el último dia del carnaval.

Al hacer la presente exposicion, el Ayuntamiento de esta ciudad se complace en haber dado una pequeña muestra del celo y eficacia, con que creyó ser su deber cuidar uno de los intereses mas importantes y sagrados de la Municipalidad. Si él, á virtud de una existencia equívoca, deja su asiento, la culpa no es suya: saldrá con su frente levantada y serena; y aunque lleve el sentimiento de no haber debido los cortos dias de su vida política, á la libre eleccion de los ciudadanos de la Municipalidad, tendrá en compensacion el dulce placer, de que no faltó á las leyes y autoridades, y de que supo proteger, conservar y venerar nuestros buenos usos y costumbres.

Sala de sesiones del M. Ilustre Ayuntamiento. Guadalajara Febrero 6 de 1844. — Agustin Portillo. — Miguel H. Rojas. — Manuel Gomez. — Ignacio Garavito. — Castulo Gallardo. — Manuel M. Palomar. — José Dionisio Tapia. — Martin Sousa. — L. José Damian Sousa. — Lic. Tomás Ignacio Guzman. — Ignacio P. Villanueva. — Lic. Leonardo Angulo, Secretario.

Tomada razon.

—1—

ILUSTRISIMO SEÑOR.

Juan Nepomuceno Suares Presbítero de la Venerable Congregacion de nuestro Padre S. Felipe Neri, ante U. S. Illma. con el mas profundo respeto comparezco y digo: Que habiendo visto el empeño que multitud de personas han manifestado, para que se imprima el Sermon que en la muy solemne festividad celebrada en la Iglesia de este Oratorio, dijo en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Santisima Virgen, el Sr. Cura de Analco Dr. D. José Maria Cayetano Orozco, y deseando cooperar en cuanto esté á mis alcances al fomento de la devocion de la Purísima Virgen en aquel sublime y consolador misterio; á V. S. I. suplico encarecidamente se sirva concederme su superior licencia para su publicacion.

Dios Nuestro Señor guarde á U. S. I. muchos años:—Oratorio de nuestro Sto. Padre Felipe Neri.—Guadalajara Diciembre 24 de 1850.

Juan Nepomuceno
Suarez.

Guadalajara Diciembre 26 de 1850.
Pase á la censura del Sr. Magistral Dr. D. Juan N. Camacho. El Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis así lo decretó y firmó.

El Obispo.

Dr. Francisco de P. Verea
Srío.

He leído detenidamente el Sermon que V. S. I. se sirvió pasar á mi censura, predicado por el Sr. Cura de Analco Dr. D. José Maria Cayetano Orozco en la solemne funcion que en gloria de la Inmaculada Concepcion de Maria se celebró en la Iglesia de S. Felipe: esta pieza Oratoria aumenta el honor y bien me-

rccida opinion del Orador; no hay en ella cosa opuesta á la doctrina católica, y juzgo que puede U. S. I. conceder la licencia que se solicita para su impresion. Esta es mi opinion que sujeto rendidamente al siempre acertado juicio de U. S. I.

Guadalajara, Diciembre 30 de 1850.
Juan N. Camacho.

Guadalajara Diciembre 31 de 1850.
Imprimase: debiendo cotejarse el primer ejemplar por el Sr. aprobante, cuya censura y el presente decreto se pondrá en la primera foja, mandándose dos ejemplares á nuestra Secretaria para el archivo, El Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis así lo decretó y firmó.

El Obispo.

Dr. Francisco de P. Verea
Srío.

PIO IX

P. .O. M.

ABSQUE REGUM IMPERIO,
QUA NIHIL MAJOR, MELIORVE TERRIS

STABILITA POTESTAS:

ITALIS PROCERUM GALLIAE FACTO
VOLENTIUM, NOLENTIUMVE,
CAESAREA UT SACERDOTALIAQUE IURA
UNO LARE CONVENIANT,

RESTITUTA POTENTIA:

PACE AMICABILI, ET OPTIMA
SINU FILIOS UT FOVEAT, ET REGAT,

PROPRIIS, ET EXTERIS COGNITA,

AEQUE CATHOLICA SAPIENTIA PRISCA:
AETERNA FILIIS URBE SUPERBIENTIBUS EXULI,
SCELESTIUM VERTIGINE INFANDO,

FLEBILI ITALIA SANGUINE HUMECTA,

EUROPA NUPANTE,

MARIAE PURAM CONCEPTIONEM

DEFINIENDAM SATAGENTI

LONGANIMITAS, SERENITAS

QUI EST.

GENTES PLAUDITE PRAESULEM REGEM,

INTEREA

TERRA, MARIQUE ORATOR DISIUNCTUS,

STUPEFACTIONIS ET AMORIS DONUM
FIDUCIALITER DICAT.

PL0 IX

ANNO DOMINI 1710

STABILITAS POTESTATIS

TAM PROPRIA QUAEM LIBERTAS

UNO REGE CONSERVATA

PACIS AMICITIAE ET QUIETIS

TANTO MAGIS UTI DEBEAT

POTESTAS QUAE EXISTIT

UTROQUE OFFICIO

ALTERNATIM UTROQUE SUPPLEMENTUM

RESTITUTUM

SICUT ET QUIETIS

RESTITUTUM

POTESTAS

RESTITUTUM

POTESTAS

RESTITUTUM

POTESTAS

RESTITUTUM

POTESTAS

RESTITUTUM

POTESTAS

RESTITUTUM

POTESTAS

RESTITUTUM

Postquam omnia perfecta sunt,
operuit nubes tabernaculum
testimonii et gloria Domini im-
plevit illud. Exod. 40. 31.
et 32.

En nada se complaciera mas el Monarca destronado del Eden; en ninguna parte con empeñoso afan pusiera sus ávidos ojos, cuando el Querubin con espada de fuego le cerraba la entrada de aquel deleitable lugar, teatro de su grandeza y de su inmensa ventura; en ninguno de los mas embelesantes objetos de la vasta superficie de la tierra pudiera fijarse para descansar de tantas angustias acaecidas al perder su dicha, como en la recuperacion de los bienes disipados. ¡Desventurado! conjunto de gloria y de ignominia, habia sido formado con artificio inimitable, habia obtenido, sin solicitarlo, un hábito supremo de la Divinidad misma, que trasformára el barro de su origen en la sus-

tancia inmortal de su destino: infausto compuesto de lo mas sublime y de lo mas vil, oyó con ardoroso anhelo de llevar á cabo el proyecto grandioso de ser otro Dios, autor de los bienes, permitidor aun de la negacion horrible de toda ventura; y ansiando elevarse mas ellá de los astros cuya lumbré no alcanza á la tierra, vino á convertirse en unos pobres restos, de los que el aspecto primero es el espanto y su término la disolucion; es decir, en un asqueroso y podrido cadáver.

Si, pretendió arrogante, escuchando la voz encantadora de una muger, que era el hábil embajador de la serpiente cerca del hombre, empuñar el cetro de la magestad suprema y solo le fué concedido un ruin instrumento para cultivar el suelo, que con duro y penoso trabajo le produciria nomas espinas agudas y abrojos estériles, despues de verter un manantial continuo de sudores y de llantos.

En ese dia de profundos pero lúgubres recuerdos, viendose el hombre obedecido de las fieras del bosque, que humildemente se le prosternaban, tributandole

vasallaje; escuchado de los peces del oceano, que prontos y dóciles quedaban cautivos bajo de su imperio; asistido de las aves del cielo, que volaban á su derredor cantándole armónicos himnos para endulzar los dias apetecibles de su existencia; viendose el hombre colmado de tantos dones, se alucinó hasta el remotísimo estremo de creerse dueño soberano, é infatuado pronunció la sentencia de su propia ruina cuando dijo: Subiré hasta el monte del testamento, pondré mi trono en las alturas del aquilon y seré semejante al Altísimo. Mas luego viendose, se encontró desnudo. . . .

Todos fuimos absorbidos por aquel torrente de males, abortados al exceso de la soberbia altanera, que desbordandose sobre el universo, cubrió aun las montañas altísimas que parecen con sus cumbres sostener el cielo. Este fué el primer dilubio mas universal todavia que aquel posterior; que pudo eceptuar á Noe y á sus hijos. Todos naufragamos allí mismo donde naufragó el primer navegante: no pudimos vadear el abismo sin sonda y

el mismo insuperable escollo que destrozó su nave, despedazó la nuestra.

Solo vos, Virgen adorada, madre del Dios de las virtudes, solo vos fuisteis libre de este naufragio. Entre las excelzas montañas que quedaron cubiertas bajo de tan enfurecidas olas, ninguna, ninguna pudo defender su cumbre: solo un olivo de proceridad muchísima se exceptuó de inundacion tan horrenda y por entre las enrespadas olas descollaba quieto, sin experimentar el impetu poderoso de los torrentes, sin conmovier su copa al impulso asolador de los aquilones y levantándose ileso sobre todos los cataclismos humanos.

De este altísimo olivo cortó una rama la paloma para pregonar ante la sucesion dilatada de generaciones la dulce esperanza de la libertad. Allí donde solo habia cadáveres y desolacion mundanal, allí se ostentó la vida y la paz con toda su robustez, con su lozania toda. Bajo el árbol mismo donde se consumó la perdicion de nuestra madre primera, allí se sancionó nuestra eterna dicha, pero con honor grande, con esplendor indeficiente.

Venid, señores, y vereis, contemplaremos esta universal podredumbre; pero venid y vereis cómo el Omnipotente supo aplicar remedio mas universal todavia. Porque luego que todos los decretos infinitos habian obtenido su consumacion, permitiendose la caida de las generaciones y preparandose su restablecimiento, una nube hermosísima cubrió el tabernáculo de donde manaron y la gloria del Excelso se estendió para abrazar el tabernáculo mismo del testimonio eterno. *Postquam omnia perfecta sunt, &c.*

Maria, Señores, fué este feliz tabernáculo del testimonio, que simboliza lo mas contrapuesto y lo mas armónico del hombre primitivo: lo mas contrapuesto, para señalar el medio que coordina los extremos: lo mas armónico, para ostentar la simetria por antonomasia, es decir, la naturaleza divina que se aunó con la humana, patentizandose asi la gloria sin segunda. Por tanto, vereis en Maria, eximida dichosamente del pecado de origen, el principio de la obra por excelencia. *Postquam omnia &c.*

Tan arduo asunto necesitar debe vuestro llanto para verterlo al mirar la desgracia total de la Jerusalem militante; y tambien vuestra alegria para regosijaros entonando el cántico de eternal bienandanza de la Jerusalem triunfante. Necesitamos siempre los ausilios del Hacedor supremo para gemir nuestra desventura y para exaltar mas allá de las nubes nuestra futura dicha. Pero para esplicar esta sublime doctrina desde la cátedra sagrada, menester es tambien vuestras súplicas.

Gran Dios, ante cuya lumbre inagotable desaparecen las sombras del caos, ante cuya sabiduria se sepulta y para siempre en los senos de la nada toda ignorancia, despedid sobre nuestros corazones un destello de los bienes que te inundan y podremos dar cima á nuestros mas grandiosos intentos: nos abalzaremos hácia el piélagos de las maravillas de tu omnipotente diestra, venerando á Maria como la Virgen sin mancilla desde su primer instante, y como la madre del Sol en cuyo fuego se consume cuanto no sea plenamente santo y perfectamente justo: para

fin tan alto saludémosla concebida sin culpa porque fué llena de gracia. Ave Maria.

En el primer dia del primer mes erigrás el tabernáculo del testimonio: oid, Señores, el mandato de Dios, dentro de él has de colocar el arca cubriendola con un rico velo, á la entrada la mesa y sobre ella el candelabro de oro con sus lámparas y los panes de proposicion: harás tambien el altar de los perfumes donde se quema el incienso delante del arca del testimonio: y añadirás otro velo á la entrada del tabernáculo; edificarás despues el altar de los holocaustos: el átrio y su entrada circúndalos de cortinas de lino de jacinto y de púrpura, y tomarás el oleo de la uncion y ungirás el tabernáculo y el altar, para que todo consagrado sea el Santo de los santos: acercará á Aaron y á sus hijos á las puertas del tabernáculo de la alianza, y despues de purificados con agua limpísima y cubiertos con las vestiduras sagradas, ejercerán su ministerio aprovechándoles la uncion para el sacerdocio eterno.

Despues que Moises hubo cumplido los